



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
ALTA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (MEDIANO IMPACTO Y ALTO IMPACTO).					
DESCRIPCIÓN:					
<p>TODA PERSONA FÍSICA Y/O JURÍDICO- COLECTIVAS PARA EJERCER ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIO, REQUIEREN LICENCIA O PERMISO EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. LA LICENCIA QUE OTORQUE LA AUTORIDAD MUNICIPAL COMPETENTE CONCEDE AL PARTICULAR ÚNICAMENTE EL DERECHO DE EJERCER LA ACTIVIDAD PARA QUE SE LE FUE CONCEDIÓ.</p> <p>ESTE TRAMITE APLICA PARA LAS UNIDADES ECONOMICAS CON VENTA DE BEBIDAS ALCHOLICAS PARA CONSUMO INMEDIATO Y/O AL COPEO Y LAS CLASIFICADAS EN LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO COMO DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO Y LO ESTABLECIDO EN EL BANDO MUNICIPAL VIGENTE.</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULO 20 QUARTER, ARTICULO 20 SEXTIES, ARTICULO 81. LEY DE FOMENTO ECONÓMICO PARA EL ESTADO DE MÉXICO LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, 31 FRACCIÓN XXIV Y 48 FRACCIONES VI BIS, XIII QUARTER, XVI BIS CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULO 1.15 FRACCIÓN X, 5.35,5.36, 5.37, 5.38, 6.25 BIS, 6.37 FRACCIÓN II, III Y DEMÁS APLICABLES. CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 159. BANDO MUNICIPAL VIGENTE 2022 ARTÍCULO 97, ARTICULO 98, ARTICULO 99.</p>				
DOCUMENTO A OBTENER:	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LINEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	SIEMPRE QUE SE REALICE UNA ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL O DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE XALATLACO CONSIDERADOS DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	EL TRAMITE ESTA SUJETO A UNA VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, CON EL OBJETIVO DE SUPERVISAR QUE EL INMUEBLE CUENTE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.				
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS					
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE) DEL PETICIONARIO	SI	1	<p>LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. BANDO MUNICIPAL VIGENTE 2021.</p> <p>(LOS DOCUMENTOS SE UTILIZAN PARA INTEGRAR SU DEBIDO EXPEDIENTE EL CUAL SE CONCENTRará EN LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO)</p>		
2. FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE ALTA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. (SE OTORGA EN OFICINA).	SI	0			
3. LICENCIA DE USO DE SUELO AUTORIZADA.	SI	1			
4. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.					
5. DICTAMEN TÉCNICO DE PROTECCIÓN CIVIL.		1			
6. VISTO BUENO DE ECOLOGIA (EN CASO QUE SEA REQUERIDO).	SI	1			
7. CONSTANCIA QUE EXPIDE LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO (EN CASO QUE SEA REQUERIDO POR EL GIRO A REALIZAR).	SI	1			
8. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.	SI	0			
9. DOS FOTOGRAFÍAS DEL ESTABLECIMIENTO EN APERTURA (INTERIOR Y EXTERIOR).	SI	1			
10. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA POSESIÓN DE INMUEBLE (ARRENDAMIENTO, COMPRA-VENTA).	NO	1			
11. PUNTO CERTIFICADO DE ACUERDO DE CABILDO EN DONDE SE APRUEBE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA INDUSTRIAL, COMERCIAL O DE SERVICIOS QUE SE PRETENDE INICIAR.	SI	1			
12. DICTAMEN DE GIRO MUNICIPAL (EN CASO QUE SEA REQUERIDO).	SI	1			
13. EVALUACIÓN DE IMPACTO REGIONAL.	SI	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE) DEL PETICIONARIO	SI	1	<p>LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. BANDO MUNICIPAL VIGENTE 2021.</p> <p>(LOS DOCUMENTOS SE UTILIZAN PARA INTEGRAR SU EXPEDIENTE EL CUAL SE ENCONTRARÁ EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO)</p>		
2. FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE ALTA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. (SE OTORGA EN OFICINA)	SI	0			
3. LICENCIA DE USO DE SUELO AUTORIZADA	SI	1			
4. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN					
5. DICTAMEN TÉCNICO DE PROTECCIÓN CIVIL	SI	1			
6. VISTO BUENO DE ECOLOGIA (EN CASO QUE SEA REQUERIDO)	SI	1			
	SI	1			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ESTADO DE MÉXICO
Xalatlaco

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

7.	CONSTANCIA QUE EXPIDE LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO (EN CASO QUE SEA REQUERIDO POR EL GIRO A REALIZAR).	SI	0	
8.	CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE	SI	0	
9.	DOS FOTOGRAFÍAS DEL ESTABLECIMIENTO EN APERTURA (INTERIOR Y EXTERIOR)		1	
10.	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA POSESIÓN DE INMUEBLE (ARRENDAMIENTO, COMPRA-VENTA).	NO	1	
11.	PUNTO CERTIFICADO DE ACUERDO DE CABILDO EN DONDE SE APRUEBE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA INDUSTRIAL, COMERCIAL O DE SERVICIOS QUE SE PRETENDE INICIAR.	SI	1	
12.	DICTAMEN DE GIRO MUNICIPAL (EN CASO QUE SEA REQUERIDO).	SI	1	
13.	EVALUACIÓN DE IMPACTO REGIONAL			
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DIAS HABLES			
COSTO:	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO.	FUNDAMENTO JURÍDICO: CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN CAJA DE TESORERÍA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	SE OTORGARÁ SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN AL 100 % CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO			DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ARELI REYES SERRANO		
DOMICILIO:	CALLE:	AV. 16 DE SEPTIEMBRE	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	XALATLACO	
C.P.:	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		9:00 A 18:00 LUNES A VIERNES	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	reyes_serrano1807@outlook.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



MUNICIPIO DE
Xalatlaco

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CADA QUE TIEMPO TENGO PARA ACTUALIZAR MI LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO?
RESPUESTA:	CADA AÑO, O DE FORMA INMEDIATA EN CUANTO HAYA UNA MODIFICACION DE LA UNIDAD ECONOMICA EN EL GIRO DOMICILIO, PROPIETARIO O REPRESENTANTE.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SI TENGO VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA CONSUMO INMEDIATO, PUEDO SOLICITAR MI LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN EL MUNICIPIO?
RESPUESTA:	SÍ, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU DICTAMEN TECNICO EMITIDO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE DICTAMENES DE GIRO.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ ES EL DICTAMEN TECNICO?
RESPUESTA:	ES EL DOCUMENTO EMITIDO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE DICTAMENES DE GIRO, SUSTENTADO EN LAS EVALUACIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA EN MATERIAS DE SALUBRIDAD LOCAL TRATANDOSE DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA CONSUMO INMEDIATO Y RASTROS.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (UNIDADES BAJO, MEDIANO Y ALTO IMPACTO).	

ELABORÓ:  LIC. ARELI REYES SERRANO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	 Xalatlaco 2022-2024	VISTO BUENO:  LIC. ARELI REYES SERRANO DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 23 / 06 / 2022
--	---	---	---